ACLARACIÓN N° 01 A LAS BASES Y CONDICIONES

CD N° 16/2017 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" - ID N° 324.077.-

Asunción, 21 de setiembre de 2017

CONSULTA 1

Punto 2- *"si en el trabajo se debe incluir desmontaje de los equipos de Acondicionadores de Aires existentes y alimentación eléctrica desde el tablero con llave TM? Según la visita hecha por los técnicos de la Empresa, es con desmontaje. Favor aclarar si será así, para incluir en el costo y la instalación eléctrica*".

RESPUESTA 1

Todo potencial oferente deberá remitirse a la Adenda N° 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abog. Armando Rojas Sánchez, Director
Dirección de contrataciones Públicas – DIBEN.